



DECRETO N° 4332/

LAJA, Diciembre 05 de 2012.

VISTOS:

- 1.- Oficio 233 de fecha 29.03.12, en donde se remite la postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local 2012
- 2.- Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA". Entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Laja de Fecha 06.11.12
- 3.- Resolución Exenta N° 3949 de fecha 08.11.12 emitido por el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA"
- 4.- Certificado N°84 emitido por el DAF del 14.11.12
- 5.- Publicación en el Portal Mercado Publico ID 3735-75-LP12 de fecha 15.11.12
- 6.- Acta de visita a terreno de fecha 22.11.12
- 7.- Apertura Electrónica de fecha 30.11.12
- 8.- D.A.N° 4279 de Fecha 30.11.12 designa comisión evaluadora.
- 9.- Informe de evaluación de ofertas emitido por la comisión de evaluadora, con resolución de la Sra. Alcalde de fecha 03.12.12.
- 10.- D.A N° 4.318 de fecha 03.12.12.
- 11.- Resolución de Acta de Adjudicación Electrónica de fecha 05.12.12.
- 12.- Contrato entre la I. Municipalidad de Laja y la Empresa SERGIO HERRERA BURGOS E HIJO LTDA de fecha 05.12.12.
- 13.- Ley N° 19.886 y su reglamento, y Reglamento de Adquisiciones.
- 14.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de aprobar el contrato de fecha 05.12.12, entre la Empresa SERGIO HERRERA BURGOS E HIJO LTDA RUT: 77.150.380-2 y la I. Municipalidad de Laja, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Nichos Cementerio Municipal Laja" Código BIP 30122955-0, según Licitación Pública ID 3735-75-LP12 realizada a través del portal mercado público.
- 2.- La necesidad de aceptar la garantía correspondiente al fiel cumplimiento del contrato.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** el contrato entre la Empresa SERGIO HERRERA BURGOS E HIJO LTDA RUT: 77.150.380-2 y la I. Municipalidad de Laja, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Nichos Cementerio Municipal Laja" Código BIP 30122955-0, según Licitación Pública ID 3735-75-LP12 realizada a través del portal mercado público.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que el monto del contrato es de \$49.990.000 (IVA incluido), plazo de ejecución será de 90 días corridos.

AM



DECRETO N° 43731

3.- **ACÉPTESE** el deposito a la vista del N° 24341-2 del Banco de Chile por \$4.999.000, para garantizar el fiel cumplimiento de contrato.

4.- **ESTABLÉZCASE** que la inspección técnica de la obra, estará a cargo de la Dirección de Obras Municipales.

5.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 1140506058 de aplicación de fondos en administración.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PMP
DISTRIBUCIÓN:

- SS.MM
- Control
- D.A.F
- SECPLAN
- DOM